



LIGA SANTAFESINA DE FÚTBOL
REGLAMENTO TORNEO FEMENINO
Torneo 2024 - División Sub 16 – “Las Justicieras del Fútbol”

ARTÍCULO 1°:

I. PARTICIPANTES

Participarán 13 equipos: San Francisco Solano, Nuevo Horizonte, Náutico El Quillá, CCyD El Pozo, Univesidad Nacional del Litoral, El Cadi, Juventud Unida, Colón, Unión, Las Flores II, Los Canarios, Nacional y Ateneo Inmaculada.

ARTÍCULO 2°:

I. FORMATO

La competición se dividirá en dos Torneos llamados “Apertura” y “Clausura”, que tendrán una fase clasificatoria de 12 fechas, todos contra todos a una sola rueda, y una fase final de 12 equipos: Los 8 mejores equipos disputarán la fase final para definir el campeón y del 9° al 12° disputarán la Copa Estímulo.

Los campeones de los Torneos Apertura y Clausura, disputarán un partido en cancha neutral para definir el Campeón “Absoluto” del año.

II. TORNEO APERTURA

Los 8 mejores equipos definirán el campeón del Torneo Apertura en una fase final con el sistema de cuartos, semifinal y final, a partido único, sin ventaja deportiva, cruzándose en primera instancia el 1° clasificado con el 8°, el 2° con el 7°, 3° con el 6° y 4° con el 5°. En caso de igualdad de puntos, los equipos se clasificarán por diferencia de goles, goles a favor y partidos entre sí, utilizando estos criterios en el orden expresado. Si subsistiera la paridad, el orden de los equipos se determinará priorizando el equipo que menos expulsiones de jugadoras e integrantes del cuerpo técnico haya acumulado en el torneo clasificatorio.

Copa Estímulo: Se definirá con el sistema semifinal y final, a partido único, cruzándose en primera instancia el 9° clasificado con el 12° y el 10° con el 11°.

En caso de resultar empatados los partidos de la fase final, se definirán por penales.

II. TORNEO CLAUSURA

Se disputará con idéntica modalidad que el Torneo Apertura.

ARTICULO 3°:

I. PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

La programación de partidos estará a cargo de la Secretaría de Programación de Torneos de la Liga Santafesina de Fútbol, que resolverá y publicará oportunamente los días, horarios y canchas de la realización de los encuentros, considerando las disponibilidades de locaciones y personal arbitral. Como premisa principal, los partidos se programarán para los días viernes en los horarios 19hs y 20.30hs.



ARTICULO 4°:

I. DISPUTA DE LOS PARTIDOS

Dos tiempos de 30 minutos y 10 minutos de descanso. Cambios permitidos: 7 cambios en 3 ventanas. Lista de 18 jugadoras. Límites de edad: Cada equipo deberá contar con todas las jugadoras de Categoría menor o igual a '08, con la excepción de 2 jugadoras que podrán ser categoría '07.

ARTICULO 5°:

I. LISTA DE BUENA FE

Las Listas de Buena fe estarán conformadas por un total de hasta 50 jugadoras y deberán inscribirse como plazo máximo, el jueves anterior a disputarse la 3ª fecha para jugadoras registradas. En caso de inscribir jugadoras sin registro previo en Ligas Federadas, no existen límites de fecha para su registro.

ARTICULO 6°:

I. SITUACIONES NO PREVISTAS

Los Torneos se registrarán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Santafesina de Fútbol, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. Toda otra situación no prevista, será resuelta por la Mesa Directiva.